RESOLUCIÓN NO. 580
(23 DE NOVIEMBRE DE 2026)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA"

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE UNE - CUNDINAMARCA
En uso de sus facultades legales y en aplicación de lo dispuesto en los artículos 11 y 24 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1882 de 2018, Decreto 1860 de 2021 y

CONSIDERANDO

Que el **MUNICIPIO DE UNE - CUNDINAMARCA**, inicio proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. MU-SAM-2026-010**con el propósito de **"CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA CALLE 5 HACIA LA CARRERA 6 DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE UNE, CUNDINAMARCA".**

Que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8° de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, se publicó en la página www.colombiacompra.gov.co plataforma SECOP I el aviso de convocatoria, el estudio previo, el proyecto de pliego de condiciones y demás documentos previos del presente proceso.

Que en el proyecto de pliego de condiciones y aviso de convocatoria, se convocó a las Mipymes interesadas para que durante la etapa de proyecto de pliego presentaran manifestación de interés en participar en el presente proceso afecto de limitar la participación de las mismas de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, Decreto 1860 de 2021 y demás normatividad vigente.

Que de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6, 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1.993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto No. 1082 de 2015, y demás normas concordantes, la apertura de un proceso de selección debe ordenarse por el jefe del organismo respectivo o su delegado.

En consecuencia,

R E S U E L V E

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura de proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. MU-SAM-2026-010**cuyo objeto contractual es la **"CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA CALLE 5 HACIA LA CARRERA 6 DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE UNE, CUNDINAMARCA",** bajo el marco de lo dispuesto en la Ley 80 de 1.993, Ley 1150 de 2007, Decreto No. 1082 de 2015 y demás normas concordantes, surtiendo todos los trámites administrativos pertinentes para llevar a cabo dicho proceso de selección.

ARTICULO SEGUNDO: La apertura de la convocatoria pública se funda en el cronograma que se enuncia a continuación:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
EXPEDICIÓN Y PUBLICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN	23 DE NOVIEMBRE DE 2026	WWW.CONTRATOS.GOV.CO
PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	DEL 23 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2026	WWW.CONTRATOS.GOV.CO
PLAZO PARA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS	DEL 23 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2026 HASTA LAS 2.00PM	[PARA EL SECOP II A TRAVÉS DEL MÓDULO CORRESPONDIENTE DE ACUERDO CON LA GUÍA PARA MANIFESTAR INTERÉS Y LA GUÍA PARA PRESENTAR OFERTAS EN EL SECOP II] [ENLACE SECOP I] [EN EL EVENTO QUE EL PROCESO DE CONTRATACIÓN SE ADELANTE POR SECOP I Y LA ENTIDAD ESTATAL CUENTE CON UNA PLATAFORMA O SISTEMA TECNOLÓGICO DE INFORMACIÓN PARA REALIZAR LA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS, DEBERÁ ADAPTAR LA PRESENTE SECCIÓN.]
REALIZACIÓN DEL SORTEO	26 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 9.00AM	[LA ENTIDAD INCLUIRÁ EL SORTEO SI OPTA POR CONTINUAR EL PROCESO CON DIEZ (10) INTERESADOS] VIRTUAL - BALOTAS
PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE PRECALIFICADOS	26 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 2.00PM	WWW.CONTRATOS.GOV.CO
[AUDIENCIA DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS] *OPCIONAL	N/A	[CIUDAD], EN LA [DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD]
PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	HASTA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2026	VER SECCIÓN DE COMUNICACIONES DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES.
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	26 DE NOVIEMBRE DE 2026	WWW.CONTRATOS.GOV.CO
PLAZO MÁXIMO PARA LA EXPEDICIÓN DE ADENDAS	26 DE NOVIEMBRE DE 2026	WWW.CONTRATOS.GOV.CO
FECHA DE CIERRE [PRESENTACIÓN DE OFERTAS]	30 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 08:10 AM	PALACIO MUNICIPAL - CONTRATACIÓN
INFORME DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS /DILIGENCIA DE APERTURA DE LAS OFERTAS	30 DE NOVIEMBRE DE 2026	WWW.CONTRATOS.GOV.CO
PUBLICACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN	DEL 30 DE NOVIEMBRE AL 2 DE DICIEMBRE DE 2026	WWW.CONTRATOS.GOV.CO
TRASLADO PARA OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS (PLAZO MÁXIMO PARA PRESENTACIÓN DE SUBSANACIONES)	DEL 30 DE NOVIEMBRE AL 2 DE DICIEMBRE DE 2026	WWW.CONTRATOS.GOV.CO
PUBLICACIÓN DEL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA	3 DE DICIEMBRE DE 2026	WWW.CONTRATOS.GOV.CO
AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN *OPCIONAL POR LA ENTIDAD HACERLO EN AUDIENCIA	N/A	[CIUDAD], EN LA [DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD]
PUBLICACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN O DE DECLARATORIA DE DESIERTO	4 DE DICIEMBRE DE 2026	WWW.CONTRATOS.GOV.CO
FIRMA DEL CONTRATO	4 DE DICIEMBRE DE 2026	WWW.CONTRATOS.GOV.CO
ENTREGA DE GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	DENTRO DE LOS TRES (3) DIAS SIGUIENTES	PALACIO MUNICIPAL - CONTRATACIÓN
APROBACIÓN DE GARANTÍAS	DENTRO DE LOS TRES (3) DIAS SIGUIENTES	WWW.CONTRATOS.GOV.CO

ARTICULO TERCERO: ESTABLECER como presupuesto oficial para el presente proceso de selección la suma de **OCHENTA MILLONES PESOS ($80.000.000,00) M/CTE.**

ARTÍCULO CUARTO. ORDENAR la publicación del pliego de condiciones y de los estudios y documentos previos en la plataforma transaccional del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP I www.colombiacompra.gov.co.

ARTICULO QUINTO. CONVOCAR a las veedurías ciudadanas, las asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, para que realicen el control social al presente proceso de selección.

ARTÍCULO SEXTO. El presente proceso **NO** se limita a MiPymes, en el entendido que no se presentaron solicitudes.

ARTICULO SEPTIMO. El presente Acto Administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE.

Dada en el despacho de la Alcaldía Municipal, el veintitrés (23) días del mes de noviembre de dos mil veintiséis (2026).

ALVARO GOMEZ RICO
ALCALDE MUNICIPAL